

Expediente: 216/11
Carátula: COLOBRES JAVIER CONRADO C/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - LAS MOSRIS SRL, -CODEMANDADO
27331636873 - LIDERAR COMPAÑIA GRAL.DE.SEGUROS S.A., -DEMANDADO
900000000000 - ROMANO, MIGUEL OSCAR-DEMANDADO
20119508895 - ROSALES, OSCAR RAUL-POR DERECHO PROPIO
20119508895 - COLOBRES, JAVIER CONRADO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 216/11



H20901740265

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO: COLOBRES JAVIER CONRADO c/ ROMANO MIGUEL OSCAR Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N° 216/11.-

Concepción, 17 de febrero de 2025.-

Téngase por recepcionados los autos del titulo en formato papel de la Oficina de Archivo de este Centro Judicial.

Conforme fuera ordenado en providencia de fecha 19/12/2024, elévense los presentes autos a la Excma. Cámara Civil y Comercial Común, sirviendo la presente de atenta nota y estilo.-CEN

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=HEREDIA María Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.